



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 155
QUILLÓN, jueves 7 febrero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-170
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-188

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ASCEND LABORATORIES SPA

RUT:76.175.092-5

LA SUMA DE \$:66.164

Y SON:SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTO PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ASCEND LABORATORIES SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE DJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	66.164		76175092-5	F-82213
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		66.164	76175092-5	C-0

TOTALES : 66.164 66.164

DIRECTORA DEPTO. SALUD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

06 FEB 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	29469535	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	V°B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME